



## INDICE DE REMUNERACIONES POR HORA

(Base Abril 1993 = 100)

JULIO 1993

En el mes de julio el Índice de Remuneraciones por Hora, de jornada ordinaria de trabajo, alcanzó un valor de 104,26 experimentando un alza nominal de 0,7% y una caída real de 0,3% con respecto al mes anterior.

Las ramas de actividad económica que muestran una caída en sus remuneraciones son: Electricidad, Gas y Agua (3,9%); Servicios Financieros y Seguros (2,2%); por Grupo Ocupacional, sólo los Profesionales experimentaron una baja de 0,7% en sus remuneraciones.

Cuatro ramas experimentaron las mayores alzas: Construcción (5,7%); Transporte y Comunicaciones (2,4%); Minería (2,0%) y Comercio, Restaurantes y Hoteles (1,6%).

En Construcción, el crecimiento de las remuneraciones es generalizado en todos los grupos ocupacionales.

En Transporte y Comunicaciones, las subramas que experimentaron un mayor crecimiento en remuneraciones fueron: Telecomunicaciones (10,6%); Transporte Marítimo (4,8%) y Transporte Interurbano (3,6%).

En Minería la casi totalidad de las subramas, con la sola excepción de extracción de minerales metálicos, muestran crecimientos sustantivos en sus remuneraciones.

En Comercio, Restaurantes y Hoteles, son las subramas de Mayoristas Productos Alimenticios y Restaurantes, las que con un crecimiento de 6,8% y 3,3% respectivamente, incidieron fuertemente en la evolución positiva de las remuneraciones nominales.

## **INDICE DE COSTO DE LA MANO DE OBRA POR HORA**

*(Base Abril 1993 = 100)*

**JULIO 1993**

*El Índice de Costo de la Mano de Obra, alcanzó un valor de 101,37, experimentando una variación nominal de -0,4% y real de -0,9%.*

*Este Índice muestra una evolución que no es igual al Índice de Remuneraciones, debido a que incluye componentes que tienen un comportamiento irregular, tales como: capacitación, ropa de trabajo, gastos en bienestar, pagos por horas extraordinarias, etc. los cuales son intrínsecamente variables y/o estacionales.*

*La variación negativa de este Índice se explica, principalmente, por la baja mostrada en las ramas de Minería y Servicios Financieros y de Seguros. Dentro de Minería, es la subrama de extracción de minerales metálicos, que con una caída de 4,3% explica la baja de este sector, mientras que en Servicios Financieros y Seguros, es la subrama Bancos, la que con una disminución de 3,3% , explica la caída del costo de la Mano de Obra en dicha rama.*

*Por Grupo Ocupacional, son los Profesionales y los Operadores de Maquinarias, los que muestran las mayores bajas en su costo, alcanzando éstos a 2,7% y 1,4% respectivamente.*

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS  
DEPARTAMENTO ESTADISTICAS LABORALES  
C H I L E

INDICE GENERAL DE COSTO DE MANO DE OBRA POR HORA  
(Base Abril 1993=100)  
JULIO 1993

AÑO Y MES	INDICE NOMINAL				INDICE REAL			
	INDICE	VARIACION %			INDICE (1)	VARIACION %		
		Mes Anterior	Respecto Diciembre	En 12 Meses		Mes Anterior	Respecto Diciembre	En 12 Meses
1993 Abril	100.00	-	-	-	100.00	-	-	-
Mayo	100.65	0.7	-	-	99.20	-0.8	-	-
Junio	101.77	1.1	-	-	100.01	0.8	-	-
Julio	101.37	-0.4	-	-	99.07	-0.9	-	-

Nota: El concepto de Costo de la Mano de Obra excluye las indemnizaciones pagadas por el empleador a sus trabajadores por término de la relación de trabajo y gastos esporádicos, como por ejemplo, las gratificaciones semestrales o anuales.

(1) Deflactado por el I.P.M. publicado por el I.N.E.

INDICE GENERAL DE REMUNERACIONES POR HORA  
(Base Abril 1993=100)  
JULIO 1993

AÑO Y MES	INDICE NOMINAL				INDICE REAL			
	INDICE	VARIACION %			INDICE (1)	VARIACION %		
		Mes Anterior	Respecto Diciembre	En 12 Meses		Mes Anterior	Respecto Diciembre	En 12 Meses
1993 Abril	100.00	-	-	-	100.00	-	-	-
Mayo	101.98	2.0	-	-	100.51	0.5	-	-
Junio	103.54	1.5	-	-	101.55	1.0	-	-
Julio	104.26	0.7	-	-	101.26	-0.3	-	-

Nota: El concepto de Remuneraciones se refiere sólo a la jornada ordinaria de trabajo y excluye pagos esporádicos, como por ejemplo, las gratificaciones semestrales ó anuales.

(1) Deflactado por el I.P.C. publicado por el I.N.E.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS  
DEPARTAMENTO ESTADISTICAS LABORALES  
C H I L E

INDICE NOMINAL DE COSTO DE MANO DE OBRA POR HORA Y ACTIVIDAD ECONOMICA  
(Base Abril 1993=100)  
JULIO 1993

AÑO MES	INDICES POR ACTIVIDAD ECONOMICA							
	MINERIA	INDUSTRIA MANUFACT.	ELECTRIC. GAS Y AGUA	CONSTRUCC	COMERCIO REST. Y HOTELES	TRANSPOR. Y COMUNICAC	SERVICIOS FINANCIER Y A EMPRE	SERVICIOS COMUNALES SOC. Y PERS.
1993 Abril	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Mayo	97.50	102.38	101.64	102.31	100.39	103.36	101.07	98.99
Junio	100.35	102.56	100.71	104.99	101.92	100.21	102.77	101.34
Julio	97.24	101.69	98.84	109.10	103.41	105.40	99.88	100.66

Nota: El concepto de Costo de la Mano de Obra excluye las indemnizaciones pagadas por el empleador a sus trabajadores por término de la relación de trabajo y gastos esporádicos, como por ejemplo, las gratificaciones semestrales o anuales.

INDICE NOMINAL DE REMUNERACIONES POR HORA Y ACTIVIDAD ECONOMICA  
(Base Abril 1993=100)  
JULIO 1993

AÑO MES	INDICES POR ACTIVIDAD ECONOMICA							
	MINERIA	INDUSTRIA MANUFACT.	ELECTRIC. GAS Y AGUA	CONSTRUCC	COMERCIO REST. Y HOTELES	TRANSPOR. Y COMUNICAC	SERVICIOS FINANCIER Y A EMPRE	SERVICIOS COMUNALES SOC. Y PERS.
1993 Abril	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Mayo	95.82	104.26	105.32	102.52	101.43	101.08	101.72	101.29
Junio	98.78	104.64	102.48	106.09	104.59	102.66	102.73	103.07
Julio	100.73	104.65	98.44	112.09	106.26	105.10	100.52	103.28

Nota: El concepto de Remuneraciones se refiere sólo a la jornada ordinaria de trabajo y excluye pagos esporádicos, como por ejemplo, las gratificaciones semestrales ó anuales.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS  
DEPARTAMENTO ESTADISTICAS LABORALES  
CHILE

INDICE REAL DE COSTO DE MANO DE OBRA POR HORA Y ACTIVIDAD ECONOMICA  
(Base Abril 1993=100)  
JULIO 1993

AÑO MES	INDICES POR ACTIVIDAD ECONOMICA							
	MINERIA	INDUSTRIA MANUFACT.	ELECTRIC. GAS Y AGUA	CONSTRUCC	COMERCIO REST. Y HOTELES	TRANSPOR. Y COMUNICAC	SERVICIOS FINANCIER Y A EMPRE	SERVICIOS COMUNALES SOC. Y PERS.
1993 Abril	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Mayo	96.09	100.90	100.17	100.84	98.94	101.87	99.61	97.56
Junio	98.62	100.79	98.97	103.18	100.16	98.48	101.00	99.59
Julio	95.03	99.38	96.60	106.62	101.06	103.01	97.61	98.37

Nota: El concepto de Costo de la Mano de Obra excluye las indemnizaciones pagadas por el empleador a sus trabajadores por término de la relación de trabajo y gastos esporádicos, como por ejemplo, las gratificaciones semestrales o anuales.

INDICE REAL DE REMUNERACIONES POR HORA Y ACTIVIDAD ECONOMICA  
(Base Abril 1993=100)  
JULIO 1993

AÑO MES	INDICES POR ACTIVIDAD ECONOMICA							
	MINERIA	INDUSTRIA MANUFACT.	ELECTRIC. GAS Y AGUA	CONSTRUCC	COMERCIO REST. Y HOTELES	TRANSPOR. Y COMUNICAC	SERVICIOS FINANCIER Y A EMPRE	SERVICIOS COMUNALES SOC. Y PERS.
1993 Abril	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Mayo	94.44	102.76	103.80	101.04	99.97	99.63	100.26	99.83
Junio	96.88	102.63	100.51	104.05	102.58	100.68	100.75	101.09
Julio	97.83	101.64	95.61	108.86	103.20	102.07	97.63	100.31

Nota: El concepto de Remuneraciones se refiere sólo a la jornada ordinaria de trabajo y excluye pagos esporádicos, como por ejemplo, las gratificaciones semestrales ó anuales.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS  
 DEPARTAMENTO ESTADISTICAS LABORALES  
 C H I L E

INDICE NOMINAL DE COSTO DE MANO DE OBRA POR HORA Y GRUPOS OCUPACIONALES  
 (Base Abril 1993= 100)  
 JULIO 1993

AÑO Y MES	INDICES POR GRUPO OCUPACIONAL (1)								
	PERSONAL DIRECTIVO	PROFESIONALES	TECNICOS	PERSONAL ADMINIST.	TRAB. DE SERVS.PER Y DE PROT	EMPLEAD. DE COMER. Y DEMOST.	TRABAJAD. CALIFICA.	OPER. Y MONT. DE INST.YMAQ	TRABAJAD. NO CALIFIC.
1993									
Abril	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Mayo	101.55	100.08	100.57	102.87	101.10	99.30	100.08	101.35	100.47
Junio	102.72	101.24	101.32	103.02	102.38	99.54	102.01	101.89	101.68
Julio	104.85	98.55	102.15	102.95	104.55	100.81	102.27	100.45	102.44

(1) Grupos Ocupacionales asociados a la COTA 80.

INDICE NOMINAL DE REMUNERACIONES POR HORA Y GRUPOS OCUPACIONALES  
 (Base Abril 1993= 100)  
 JULIO 1993

AÑO Y MES	INDICES POR GRUPO OCUPACIONAL (1)								
	PERSONAL DIRECTIVO	PROFESIONALES	TECNICOS	PERSONAL ADMINIST.	TRAB. DE SERVS.PER Y DE PROT	EMPLEAD. DE COMER. Y DEMOST.	TRABAJAD. CALIFICA.	OPER. Y MONT. DE INST.YMAQ	TRABAJAD. NO CALIFIC.
1993									
Abril	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Mayo	100.25	101.52	103.09	103.06	100.72	102.08	101.23	102.03	101.19
Junio	102.21	102.89	103.03	103.73	102.15	104.75	104.33	103.96	103.60
Julio	104.80	102.19	104.09	104.03	105.73	107.35	105.07	103.99	104.76

(1) Grupos Ocupacionales asociados a la COTA 80.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS  
DEPARTAMENTO ESTADISTICAS LABORALES  
C H I L E

INDICE REAL DE COSTO DE MANO DE OBRA POR HORA Y GRUPOS OCUPACIONALES  
(Base Abril 1993= 100)  
JULIO 1993

AÑO Y MES	INDICES POR GRUPO OCUPACIONAL (1)								
	PERSONAL DIRECTIVO	PROFESIONALES	TECNICOS	PERSONAL ADMINIST.	TRAB. DE SERVS. PER Y DE PROT	EMPLEAD. DE COMER. Y DEMOST.	TRABAJAD. CALIFICA.	OPER. Y MONT. DE INST. Y MAQ	TRABAJAD. NO CALIFIC.
1993									
Abril	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Mayo	100.09	98.64	99.12	101.39	99.64	97.87	98.64	99.89	99.02
Junio	100.94	99.49	99.57	101.24	100.61	97.82	100.25	100.13	100.12
Julio	102.47	96.31	99.83	100.61	102.18	98.52	99.95	98.17	100.11

(1) Grupos Ocupacionales asociados a la COTA 80.

INDICE REAL DE REMUNERACIONES POR HORA Y GRUPOS OCUPACIONALES  
(Base Abril 1993= 100)  
JULIO 1993

AÑO Y MES	INDICES POR GRUPO OCUPACIONAL								
	PERSONAL DIRECTIVO	PROFESIONALES	TECNICOS	PERSONAL ADMINIST.	TRAB. DE SERVS. PER Y DE PROT	EMPLEAD. DE COMER. Y DEMOST.	TRABAJAD. CALIFICA.	OPER. Y MONT. DE INST. Y MAQ	TRABAJAD. NO CALIFIC.
1993									
Abril	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Mayo	98.81	100.06	101.61	101.58	99.27	100.61	99.77	100.56	99.73
Junio	100.24	100.91	101.05	101.73	100.18	102.73	102.32	101.96	101.61
Julio	101.78	99.25	101.09	101.03	102.69	104.26	102.04	101.00	101.74

(1) Grupos Ocupacionales asociados a la COTA 80.